

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 28 de junio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiocho de Julio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0865

El Despacho se abstiene de resolver las renunciaciones presentadas, como quiera que el Despacho no ha reconocido a la empresa OPERATION LATAM S.A.S. como apoderado judicial de la parte demandante o que actúe a través de las abogadas CAMILA ALEJANDRA SALGUERO ALFONSO o KAREN VANNESSA PARRA DÍAZ.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

9900

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 31 de julio de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 054

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria